República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**	
CONVENIO	**No.CO1.PCCNTR.2037882**	**FECHA 09/12/2020**
OBJETO	**APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**	
CONTRATISTA	**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GESTIONAR BIENESTAR**	
CEDULA O NIT	**900101736-0**	
VALOR INICIAL:	**110,264,592**	
ANTICIPO (%)	**N/A**	
PLAZO INICIAL:	**HASTA EL 31/12/2020**	
NOMBRE INTERVENTOR	**N/A**	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	**N/A**	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	**N/A**	
SUPERVISOR	**MARÍA FERNANDA DÍAZ ESPINOSA** **ACTO ADMINISTRATIVO DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2020**	
FECHA DE INICIACION:	**15/12/2020**	
FECHA DE TERMINACION:	**31/12/2020**	
OFICINA GESTORA:	**Secretaria de Salud**	

En Bucaramanga, a los quinces (15) días del mes de Diciembre de 2020, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, María Fernanda Díaz Espinosa , en calidad de Supervisor del Departamento y Fabio Rene Rincón Navarro, quien comparece en nombre propio o como Representante legal de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GESTIONAR BIENESTAR y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

2401

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	2 de 3

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

Por tratarse de un convenio interadministrativo, se encuentra exento de constitución de pólizas de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
N/A	N/A	N/A	N/A

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	20003483	18/09/2020	A.2.3.9.01	SGP-OFERTA	5.555.848.588.56
C.D.P.	20003484	18/09/2020	A.2.3.9.01	SGP-OFERTA	104.565.919.44
R.P.	20009313	09/12/2020	A.2.3.9.01	SGP-OFERTA	5.698.672.56
R.P.	20009314	09/12/2020	A.2.3.9.01	SGP-OFERTA	104.565.919.44

3. FORMA DE PAGO:

La Secretaría de Salud tiene establecido como forma de giro de los recursos, a través de un primer giro del 50% del valor del convenio equivalente a **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($55.132.296)** a la legalización y suscripción del acta de inicio, un segundo giro por el 50% del valor del convenio equivalente a **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($55.132.296),** previa presentación del informe final de cumplimiento de las metas establecidas, acta de liquidación y los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al sistema Integral de seguridad social y parafiscal, de igual manera, se requiere contar con el visto bueno del supervisor que designe el Departamento para el convenio.

Los giros se realizarán previo cumplimiento de los requisitos legales y administrativos, siempre y cuando el contratista allegue los documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago, anexando el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Secretario de Salud Departamental (quien deberá dejar constancia expresa del idóneo cumplimiento del mismo), al igual que la certificación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, cuando corresponda. Para el último pago se requerirá acta de liquidación final del convenio

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
N/A	N/A	N/A

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del convenio.
2. Fijar como fecha de inicio del convenio No. CO1.PCCNTR. 2037882 el día quince (15) del mes de Diciembre del año 2020.
3. Fijar como fecha de terminación el día treinta y uno (31) del mes de Diciembre de 2020
4. La presente acta hace parte del convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR. 2037882 de 2020 celebrado entre el Departamento de Santander y COOPERATIVA

MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GESTIONAR BIENESTAR cuyo objeto es APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los quince (15) días del mes Diciembre de 2020.

Fabio Rene Rincón Navarro

Gerente COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS

INTEGRALES GESTIONAR BIENESTAR

CONTRATISTA

María Fernanda Diaz Espinosa

SUPERVISOR

Siempre Santander
GOBERNACIÓN

República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, Diciembre 15 2020

Doctor
NICEFORO RINCON GARCIA
Coordinador de Contratación y Apoyo Jurídico
Secretaria de Salud Departamental

Referencia: Remisión de documentos del contrato No. 2037882

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar digitación y archivo de los siguientes documentos originales correspondientes al contrato No. . 2037882 que tiene por objeto **"APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

- Acta de inicio

Atentamente,

María Fernanda Díaz Espinosa
Supervisor

4 folios
16-12-20